



ACUERDO NUMERO 025

10 JUL. 1996

Por medio del cual se elimina un prerrequisito en un programa de Pregrado.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Tecnología recomendó al Consejo Académico eliminar el prerrequisito de Algoritmos y programación, código 222A4, para cursar la asignatura Distribución, código 22573 del Plan de Estudios de la Escuela de Tecnología Eléctrica.

Que el comité curricular de la Escuela de Tecnología Eléctrica, realizó el estudio correspondiente.

Que el Consejo Académico en su sesión del día 28 de junio de 1996, aprobó por unanimidad, la eliminación del prerrequisito.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Eliminar el prerrequisito Algoritmos y Programación, código 222A4 para cursar la asignatura Distribución código 22573 del Plan de Estudios de la Escuela de Tecnología Eléctrica.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Pereira hoy:

10 JUL. 1996


CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente


CARLOS ALBERTO ZULUAGA ARANGO
Secretario